

PROBLEMAS SOCIALES

CONTRA LA CRISIS, LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

(servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Cuando las organizaciones obreras de varios países proclamaron que la crisis económica actual, por su naturaleza misma, exigía una nueva reducción de la jornada de trabajo, cuando empezaron a formular como base de esa reducción la semana de trabajo de cuarenta horas, no fueron pocos los que se burlaron de tal pretensión. Hasta muchos se negaban a tomarla en serio. Se le declaraba reforma irrealizable, cuando no grotesca.

En poco tiempo, sin embargo, la idea ha hecho rápidos progresos en todos los campos. Economistas, industriales, políticos de renombre afirman que es posible y deseable disminuir la jornada de trabajo para combatir el paro forzoso. La Convención del partido republicano de los Estados Unidos acaba de incluir tal reforma en el programa electoral, que el partido defendió en la próxima campaña. Muchos van todavía más lejos: proclaman con nosotros que esa medida es indispensable, impuesta por las nuevas condiciones de la producción, y que sin ella no cabe esperar salir del desorden y del marasmo actuales.

Este es el motivo por el cual hemos sometido a la última Conferencia Internacional del Trabajo una resolución pidiendo el estudio inmediato de la semana de trabajo de cuarenta horas, con el fin de establecer una reglamentación internacional. El objeto de esta resolución—según hubiese de declarar ante la Conferencia—es el de obligar a los Gobiernos a pronunciarse claramente, y a la vez lograr que en cada nación industrial el movimiento obrero luche para imponer esta nueva duración de la jornada de trabajo.

El establecimiento de la semana de cuarenta horas apunta a varios objetivos. Ha de permitir una nueva distribución inmediata de las posibilidades de trabajo existente, de modo a repartirlas entre el mayor número posible de individuos. Su primer efecto es, por lo tanto, la atenuación de la crisis de paro forzoso. Pero téngase muy en cuenta que no se trata tan sólo de métodos análogos al «short time», o sea, la reducción temporal de la jornada de trabajo en una empresa, destinada a evitar el despido de parte de los obreros. Los patronos no suelen oponerse al «short time», que para ellos ofrece verdaderas ventajas. Tampoco los obreros se oponen a ello en principio, porque ven en esto una acción de solidaridad. Pero el paro parcial sólo es soportable cuando no es ni muy extendido ni, sobre todo, muy prolongado. Por lo tanto, el «short time» no puede constituir un remedio eficaz contra la crisis actual, caracterizada por su extensión y duración.

Es preciso, pues, estudiar la reducción «permanente» de la jornada de trabajo, y por motivos que dejan de tener un carácter ocasional. La semana de cuarenta horas ofrece el medio de equilibrar las posibilidades de desmesuradamente acrecidas de la producción y la capacidad actual del consumo. Dados los progresos técnicos que se han realizado, el aumento considerable del rendimiento individual, es imposible mantener la jornada actual de trabajo: mucho menos, huelga decirlo, recorrer a las horas suplementarias, como sigue haciéndose aún en demasiados talleres y fábricas.

La semana de cuarenta horas es una solución de merecido sentido común. Se impone en cuanto se examina seriamente las causas profundas y los dilatados aspectos de la crisis actual. La sobrecapitalización, el sobretrabajo, una racionalización desarrollada sin tener en cuenta la sobrecapitalización ni la capacidad de consumo, han convertido progresos técnicos, magníficos en sí mismos, en causas de espantosa miseria, que en primer lugar fueron en cierto modo consecuencia del desbarajuste de la actividad económica, pero que hoy constituyen nuevas causas que prolongan y agravan el desorden.

No se puede renunciar a los progresos técnicos adquiridos, ni cabe imaginar la destrucción del mecanismo existente, ni la interdicción de nuevos progresos. Más tampoco puede admitirse que los progresos realizados u otros nuevos deban traducirse fatalmente por una mayor acumulación de miseria. Es menester, pues, acudir a otro recurso: distribuir el trabajo de los hombres en relación con las posibilidades materiales de producción. La semana de cuarenta horas puede hacerlo; acaso sólo ella pueda con seguridad. Hará desaparecer las causas fundamentales de la crisis actual, preparará el retorno a una actividad económica normal, y protegerá luego ésta contra el regreso de crisis comparables a la que está devastando el mundo en estos momentos.

Pero, además, entraña consecuencias de más dilatado alcance. A largo plazo, la semana de cuarenta

Un grupo de obreros dispara contra el jefe de la Compañía de embarque, que resulta herido. Cinco transeúntes heridos

Málaga 18.—Esta mañana, cuando regresaba a su domicilio en automóvil el jefe de la Compañía de embarque del muelle don Andrés Vázquez, un grupo de obreros, apostados en la calle de Alvariz, próximo al domicilio de aquél, comenzó a tirarle, llegando a hacer más de treinta disparos.

El señor Vázquez no sufrió lesión alguna, pero en cambio, los vecinos y transeúntes hubieron de recoger del suelo a cinco viandantes que habían sido alcanzados por los proyectiles.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron todos asistidos, hallándose dos en grave estado.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de Seguridad y Vigilancia, pero ya habían desaparecido los pistoleros en un automóvil, ignorándose la dirección porque el pánico de los vecinos les hizo huir en todas direcciones.

El atentado se atribuye a cuestiones de índole social, especialmente por la última huelga que mantuvieron los obreros del muelle.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

León JOURNALUX (Prohibida la reproducción) Copyright A. L. T. E. A.

De interés para las Comisiones de Policía Rural y Agricultura

Por orden del señor subsecretario de Agricultura se ha disuelto la Delegación, nombrada al efecto en Granada, de la Comisión Técnica Central de Labores Forzoso, volviendo a tramitarse cuanto se refiere a este asunto por la Sección Agronómica de esta provincia, Horno de Haza, núm. 2

Siluetas del día

UN SUCESO

Esse pobrecito que en una cueva ha sido encontrado muerto—muerto de inanición, según parece—no es una víctima de tipo sensacional. El infeliz ha vivido humildemente, como un hombre que no quería llamar la atención. Ha llevado su drama en silencio para que las gentes pacíficas no se asusten. Se ha encerrado en su cueva, lejos del mundanal ruido, a solas con su miseria. Y, al fin, se ha muerto modestamente, con la resignación del infeliz que no quiere molestar a nadie. Allí le encontraron, con los ojos vidriosos, fijos en el infinito oculto en el rincón de su tragedia vulgar, tirado en el suelo de su desamparo. ¿Quién era? Un... El muerto desconocido... La víctima sin nombre. Uno de tantos. Lo llevaron al depósito para ver si en su muerte había algo más que hambre. Y después a la fosa. La vida sigue su curso. Los problemas, también. Y ya hay un puesto vacante en la cueva de los que no tienen hogar donde dormir. Ya hay un sitio disponible para los que quieren morir humildemente lejos de las inquietudes de la ciudad y de las estridencias sensacionalistas.

Un suceso vulgar y corriente; un suceso sin emoción espectacular. Cualquier crimen modesto hubiera atraído sobre su mancha roja la atención de las gentes. Pero un

hombre que se mete en una cueva para morir al amparo de la soledad y del silencio, no es para la multitud curiosa un caso impresionante. Se ha podido morir de inanición, o de vejez, o de tristeza... ¿A quién le importa eso? Hay muchas personas que se mueren así y no hay por qué interrumpir las digestiones pacíficas con párrafos de tragedia social ni con invocaciones patéticas a los sentimientos humanitarios. El muerto al hoyo. La vida es demasiado agradable para complicarla con visiones de folletín. Los muertos, sobre todo si son esos pobres muertos que apenas tienen nombre, deben ser llevados a la fosa sin que nadie los vea. Se les arroja a la tierra, y ya está. Un desdichado menos. Ya no tendrá ni más hambre, ni más tristeza, ni más dolor. Lo importante es que no molesten a la sociedad con sus pequeñas miserias. Que no griten. Que no enseñen sus harapos donde hay gentes bien vestidas. Que sepan morir modestamente, sin pretensiones de caso sensacional, en una cueva solitaria. Ya se encargaron de llevarlos al depósito para comprobar si fué un ataque de alcoholismo o de hambre. Y nada más. La vida sigue alegremente su curso...

CONSTANCIO

En Alemania se hacen fortificaciones y se preparan grandes maniobras militares

París 18.—El ex krompriz de Baviera ha comunicado a los organizadores de las maniobras militares, que se celebrarán en breve en la ciudad de Cirmuzens, que él asistirá personalmente a los supuestos tácticos para dirigirlas.

También se tienen noticias de que asistirá la mayor parte de los generales que forman el Estado Mayor alemán durante la gran guerra.

Un alto miembro del Reichardt emprendió en breve un viaje a Prusia para examinar las fuertes que se están haciendo en el triángulo de Heiburg y en la frontera de Polonia.

També asistirá a las maniobras militares que se preparan en Prusia.

El fontanero belicoso y los pacíficos ediles

Poco antes del mediodía se desarrolló en el antedepacho del alcalde un incidente, cuyo protagonista fué un fontanero que, según parece, es aficionado a este género de escenas municipales.

En un ataque de enajenación mental una mujer se arroja a un aljibe, pereciendo ahogada

Ayer, próximamente a las once de la mañana, apareció en el aljibe de la casa sacristía de la iglesia de San Justo y Pastor el cadáver de una mujer.

Instantáneamente se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose al poco tiempo en el lugar de referencia el del Sagarrio, que comenzó a instruir las diligencias propias del caso. Se ordenó que el cadáver, fue sacado del aljibe.

La desgraciada mujer resultó ser doña Amalia Benítez López, de 64 años, viuda, la cual vivía con su hijo el sacerdote de San Justo don Miguel Fernández Benítez.

Parce ser que la desgraciada señora había sufrido un ataque de enajenación mental.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el general del Cuerpo Jurídico Militar, don Melchor Saiz Pardo, acompañado de sus hijos doña Benigna y don José Mario García Carvajal.

Se encuentra entre nosotros el distinguido literato extremeño don Antonio López Martínez.

LA SESION MUNICIPAL

El alcalde irá en breve a Madrid para gestionar el concierto del empréstito de los cinco millones y la cesión del antiguo Penal de Belén

LOS BIENES DE LA EX COMPAÑIA DE JESUS Y LAS DENUNCIAS DE VIVIENDAS INSALUBRES

Sesión rápida, ligera de ropa, veraniega en fin. Cabildo sin oposición. Los ediles de la oposición brillan por su ausencia. Sus habituales sillones están vacíos. Aquello es un pequeño desierto rojo donde flota la nostalgia de los edificios abandonados. Aquello es una minúscula trinchera desalojada. Los sillones abren inútilmente sus brazos. No acude nadie. Cada sillón es una esfinge...

La sesión transcurre tranquilamente, sin explosiones oratorias. Algún concejal hace unas observaciones. Otro formula unos ruegos. Pero en paz. Algo sobre los bienes de la ex Compañía de Jesús. Fiestas en un barrio castizo. Proyectos de viajes. Se oye en el silencio el leve rumor de los ventiladores que refrescan el ambiente caluroso... Y de vez en cuando, los socialistas miran hacia los sillones vacíos de la oposición. Tal vez sospechan que están allí escondidos el señor Ortega y el señor Morenilla, y que de pronto asomarán la cabeza para pedir la palabra.

Pero no; allí no hay nadie. Los ediles opositores están en huelga. Huelga de discursos caídos; huelga de votos en contra. No hay más voto en contra que uno del señor Fajardo. Y nada más. El señor Ramírez se frota las manos alegremente. Ha hecho un discurso y está contento. Y el señor Yoldi, desde su sitio de la presidencia, sonríe satisfecho de la pacífica jornada y se pone a hablar de millones y de viajes como un alcalde optimista.

El señor Yoldi abre la sesión a las ocho de la noche. Asisten los señores Sanz Blanco, Roca Yébenes, Fajardo, Ramírez, Corro, Baquero, Ruiz Carnero, Delmases, Salinas, Rosillo, Gómez Román, Hernández López, Hernández Martínez, Castiella, Guerrero, Valenzuela y Molina Díez.

Soledad total en los escaños de la minoría de oposición. Se aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose al Orden del día.

Dáse cuenta de la Memoria del delegado de Abastos señor Ramírez Caballero, acerca de su gestión durante la escasez de harinas.

El señor Ramírez usa de la palabra para pedir que se faculte a la Alcaldía para satisfacer los gastos ocasionados con motivo del abastecimiento de harinas. Elogia la labor desarrollada por los inspectores de Abastos.

Se accede a lo solicitado por el señor Ramírez, y a petición del señor Hernández López se le da un voto de gracias.

Se desestima una solicitud del empleado señor Peralta, en la que pedía se le reconociese la propiedad de su cargo.

De Colonias escolares. Se acuerda el arrendamiento de una casa en el pueblo de Viznar para ampliar las Colonias escolares de montaña.

Se designa al señor Saldaña para que integre el Tribunal que ha de juzgar el concurso de Auxiliares de Abastos.

Se aprueba un informe del interventor, proponiendo se pague con cargo al capítulo de Imprevistos las 1.295 pesetas 50 céntimos de pérdida en la compra venta de patatas y harinas.

Se adjudica provisionalmente a don Benito Torre el concurso para confección de uniformes al personal de Limpieza, en la cantidad de 9.075 pesetas.

La autorización para el concierto del empréstito de los cinco millones.

Se da cuenta de la comunicación del delegado de Hacienda participando que el ministro correspondiente se ha servido autorizar el concierto de empréstito de cinco millones con el Instituto de Previsión.

El alcalde habla a los concejales sobre el asunto, pidiendo se le autorice para marchar a Madrid en unión de un arquitecto municipal, con objeto de ultimar las gestiones del préstamo, que ha de ser en fórmula de cuenta de anticipo.

El señor Yoldi asegura que es muy posible que de Madrid traiga alguna cantidad del empréstito.

Sobre unas vacantes. Se da cuenta del acuerdo de la Comisión de Beneficencia, ratificando el anterior, que se expresa en el sentido de proponer a la señora Esquivel para la vacante de metrona existente.

El señor Fajardo: Yo, consecuente con lo que manifesté en el Cabildo anterior, voto en contra de esa proposición.

Se acuerda el dictamen de la Comisión.

Ruegos y preguntas

Se autoriza al cajero del Banco de España para el cobro del cupón de la lámina afectada al empréstito municipal. Y a propuesta del señor Baquero, aquella autorización se hace extensiva para todos los poseedores de cupones.

A propuesta del señor Hernández López se anuncia en el «Boletín Oficial» la modificación que ha sufrido el Tribunal que ha de actuar para la provisión de varias plazas de médicos titulares, como asimismo para conseguir otras modificaciones que se han introducido en el programa que regirá en dichas oposiciones.

El mismo edil dice que habiendo cumplido la edad reglamentaria para optar al derecho de jubilación el médico de la Beneficencia don Pedro Santos, el Ayuntamiento debe acordar si la jubilación debe acordarse automáticamente, o en otro

caso esperar a que la solicite el interesado. Propone además que la vacante que deje el señor Santos se acumule a las restantes plazas de médicos. Así se acuerda.

Las aguas de Cartuja

El alcalde usa de la palabra diciendo que estuvo hablando con un vocal del Patronato, liquidador de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, sobre la petición que hizo el Ayuntamiento acerca de un depósito de aguas existentes en Cartuja.

Se me dijo que la petición no era oportuna en aquella época, pero que ahora podría solicitarlo el Patronato Civil. Yo he resuelto que el Ayuntamiento insista en su solicitud, pero que el depósito se nos facilite en concepto de usuarios, no de propietarios, por un año, con obligación automática, o en otro

(Continúa en tercera plana)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La defensa de la República

De «El Liberal»: «Se dice por ahí, y no ha faltado quien lo recoja, que estos republicanos no son la República». ¡Exacto! La República no es de estos ni de los otros republicanos. La República es España, el pueblo español. Queremos decir con esto que no puede estar vinculada en un partido, ni en la confusión de varios partidos. Pero «estos» republicanos y «estos» socialistas, «esta» conjunción es indispensable para constituir y consolidar la República, y tiene para ello los poderes que le dió el pueblo en las elecciones del 28 de junio de 1931. No hay «otros» republicanos con más derecho que «estos». Mientras ellos cumplen el mandato que recibieron de sus electores, habrá tiempo más que suficiente para que los «antiliberales» anteriores al 14 de abril terminen su evolución al «nuestro» republicanismo posterior a dicha fecha y ofrezcan a la República la renovación precisa para no envejecer ni morir. Pero entretanto hacen bien los viejos republicanos en formar el cuadro y en extremar sus cordialidades con los socialistas para que la conjunción siga siendo lo que tanto molesta: la mejor defensa de la República.

Y que aplicáis muy mal.»

Una lección del maestro

De «Luz»:

«Don Manuel de Falla ha tenido que escribir una carta al diario católico de la mañana para rectificar la interpretación que el diario ignaciano había

dado al gesto del ilustre músico, quien declinó un homenaje que pensaban ofrecerle. Advierte don Manuel de Falla que el telegrama y el comentario de «El Debate» se prestaban a la confusión que precisamente él trató de evitar.

En su primera plana el colega comenta dicha carta de rectificación en estos términos, que dejan al lector turbado: «No otra que la que el insigne maestro puntualiza era la interpretación que habíamos dado nosotros a su gesto.»

¿Cómo se llamará esa asignatura en la «Escuela de periodismo»?

En su carta de rectificación de Manuel de Falla da esta lección magistral de cristianismo al diario católico: «Yo entiendo que no debemos jamás servirnos de la religión como arma política, ni tampoco emplear el ataque personal; ni nada parecido, para defenderla, contrariando con ello el verdadero espíritu del cristianismo.»

Y el ignaciano acusa recibo del directo al estómago con estas palabras: «Nos hallamos comprendidos con el espíritu que (la carta) revela, y sentimos... satisfacción íntima de escuchar un lenguaje que comprendemos muy bien.»

La nueva Reconquista

«El Socialista», comentando la teoría sustentada en su último discurso sobre la reforma agraria por el ministro de Agricultura:

«Se dibuja en ella la nostalgia melancólica del gran error de 1808. Por aquellos días nosotros nos dedicamos a matar franceses con un furor patriótico verdaderamente admirable, que llegó a maravillar a Napoleón. El pueblo, sin embargo, no reclamó su botín, como los señores feudales hacían tras una excursión cinegética por tierras moriscas, en la que cada caddver árabe representaba un título de propiedad. Posiblemente a esto se le llaman las virtudes sacrosantas del pueblo. Más de un canto lírico habrá surgido de esta estupidez, porque nosotros, en aquella ocasión, debimos—convenientemente enterados, como estábamos con la manzana de franceses—sintarnos en las fronteras y haber prolongado el dulce orgía del asesinato durante unos días más, hasta acabar con la nobleza, que regresaba ansiosa de seguir dando latigazos.»

No lo hicimos. En esto de matar casi siempre se equivoca uno. Como es cosa que hay que hacer de prisa, con cierta calentura, no hay manera de reflexionar bien para elegir las víctimas convenientes. Fué mejor negocio matar árabes. Un negocio tan espléndido y beneficioso, que todavía tenemos que indemnizar aquellos crímenes, mientras matar franceses nos resultó un negocio tan descabellado como el de soportar a Fernando VII. El proyecto de Reforma agraria quiere ser también una reconquista. ¡Si al menos fuera una reconquista como la de 1808! Entonces acabamos en seguida. Pero alguien quiere que esto sea una reconquista como la árabe. Estamos en el Guadalete y hay que llegar hasta Granada.»

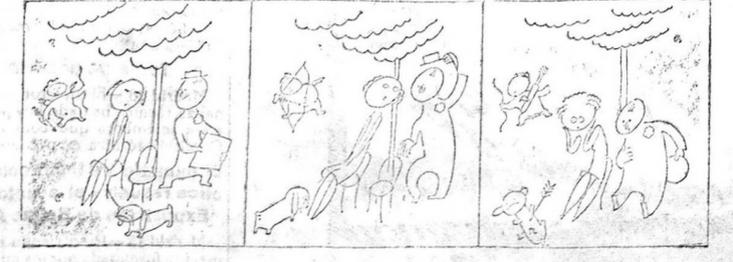
Explosión de unos paquetes de pólvora. Dos niños gravemente heridos

Madrid 18.—En un establecimiento industrial, sito en Puerta Cerrada, propiedad de Isidro Alfonso, se hallaban esta mañana sus hijos Pablo y Demetrio, desatando unos haces de chaparras.

Sin que todavía se hayan podido saber las causas, hicieron explosión unos paquetes de pólvora que había escondidos entre los mismos sufriendo las criaturas lesiones graves.

Al llamado Demetrio hubo necesidad de amputarle los dos brazos y hacerle una dentodistancia operación quirúrgica en los ojos, pues la explosión se los había volado.

UN FALLO DE CUPIDO. Historieta muda, por GALLO



Importantes declaraciones del ministro de Justicia sobre la asamblea para la elección de presidente del Tribunal Supremo

El Ejército del Ecuador va a dar el nombre de España a un regimiento, y solicita una bandera republicana

Madrid 18.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Justicia, les manifestó que tenía que hacerles muchas e importantes declaraciones.

En primer término les dijo el señor Albornoz que la asamblea que habrá de reunirse para la elección de presidente del Tribunal Supremo, cuyo proyecto de ley fué aprobado ayer por el Consejo de ministros, estará integrada por los presidentes de Sala del Supremo, que son seis; los del Consejo Fiscal, que son cinco; los quince presidentes de las Audiencias territoriales; los jueces de primera instancia e instrucción que figuran en el momento de hacerse la convocatoria con los diez primeros números del escalafón; quince diputados a Cortes, que serán elegidos por el Pezamiento libremente; por los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones superiores a cincuenta mil habitantes; los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y Jurisprudencia y Legislación.

Refiriéndose a la forma de actuar esta asamblea, continuó diciendo el ministro que la elección se hará por votación secreta, y una vez terminada el escrutinio, el secretario dará lectura a los tres nombres que hayan obtenido mayor número de votos, con los que se formará una terna, que será elevada al ministro de Justicia para que a su vez sea presentada al jefe de Estado, acompañándose certificación del número de votos obtenido por cada uno de ellos.

El presidente de la República, dentro del término de tercero día, designará a la persona que haya de ocupar la presidencia del Supremo, nombramiento que tendrá que recaer en uno de la terna, y se hará por decreto que firmará el presidente de la República y refrendará el ministro de Justicia.

En el proyecto de referencia figura una disposición transitoria, en la que se estipula que los miembros que asistan a la asamblea percibirán en concepto de dietas la suma de cincuenta pesetas diarias.

A continuación dijo el señor Albornoz que iba a recibir a una comisión de médicos forenses, que le interesarán la reorganización de los médicos de esa clase en España.

Es criterio mío—dijo el señor Albornoz—crear un gran Cuerpo de médicos forenses, muy necesario para la mejor administración de la Justicia, para lo cual hay que entrar en él a personas de gran prestigio y cultura.

Hastr, ahora sólo existe ese Cuerpo en Madrid y Barcelona y yo quiero que esto sea general en toda España.

Aunque su creación implica necesariamente que sus haberes sean pagados por el Estado, no quiere decir esto que se hayan a recargar los presupuestos, pues el Estado los percibirá de los Municipios, que eran los que hasta ahora venían sufragando estos gastos.

Esto representará un aumento en el presupuesto, porque también y necesariamente hay que aumentar los sueldos, pues se da el caso de que la mayoría de los forenses cobran sueldos de dos mil pesetas.

En todo esto tengo gran interés, porque conviene crear en España un gran servicio médico forense, hasta ahora insuficiente.

Claro está que se ha de tener muy en cuenta los servicios prestados por los interinos a los que realmente se debe la existencia de este cuerpo en España.

Hablando de otra cosa, expresó el señor Albornoz, he de participarles que en breve dictaré el Reglamento para la aplicación de la ley de Secularización de Cementerios, para acabar de una vez con todos los problemas que se han planteado con este asunto.

—¿Tiene usted alguna noticia política que comunicarnos?

—No quiero hablar de política—dijo el ministro—. Solamente les diré que mañana por la mañana marcharé a Avila para asistir a una mitin radio-socialista, en el que intervendrán los señores Pérez Madrid, Jaén y yo, haciendo el resumen final el vicepresidente del Parlamento señor Barnes.

El Ejército del Ecuador va a dar el nombre de España a un regimiento, y solicita una bandera republicana

Madrid 18.—Al recibir en su despacho a los periodistas el ministro de Estado, les dijo que había recibido un despacho de nuestro representante en Quito participándole que le había visitado el ministro de la Guerra de dicho país para expresar el deseo del Ejército de dar el nombre de España a un regimiento y a solicitarle se donara una bandera de la República española.

También tengo que darles a ustedes otra grata noticia, y es que en breve se va a dar comienzo en Buenos Aires a la construcción de un edificio para el Centro Gallego, que como ustedes saben, es de una importancia enorme.

Para la colocación de la primera piedra, acto que tendrá lugar el día 25 de Julio próximo, asistirá como madrina la esposa del presidente de aquella República y el padrino será el jefe de Estado español que estará representado por nuestro embajador en la Argentina.

El presidente del Consejo y el paro obrero en Madrid

Madrid 18.—Esta mañana recibió el presidente del Consejo, en su despacho del ministerio de la Guerra, a una comisión de obreros de la Federación Local de la Edificación, que fué a rogarle ponga remedio urgente a la crisis obrera.

El señor Azaña les comunicó que

inmediatamente van a dar comienzo las obras para la construcción de la nueva cárcel de mujeres y los comedores de Asistencia Social, con lo cual el estímbago podrá conjurarse el paro.

Al salir los obreros de su entrevista con el presidente, mostraron su satisfacción a los periodistas por las deferencias tenidas por el señor Azaña.

Para los tiempos que estamos atravesando

Lo mejor que ha yes hacerse cliente del Tinte de la Estrella de Oro y encontrará mucha economía; por lo menos se ahorrará el tener que hacerse ropa, y con eso ya que es una economía grande; es la casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Especialidad en lutos con negros \$6100.

Carreta de Genil, 47 y Plaza Nueva 2.

DEL FRACASADO COMLOT MONARQUICO

En una finca propiedad del general Orgaz, la Policía se ha incautado de documentos comprometedores

Registro en casa del ex coronel del tercio Sanz de Lerín

Pamplona 18.—La Policía ha efectuado hoy por disposición de la Dirección general de Seguridad un minucioso registro en la casa en que habita el ex coronel del tercio, actualmente en situación de retirado, señor Sanz de Lerín.

El resultado del registro ha sido infructuoso, aunque se asegura que este millitar está complicado en el fracasado complot.

Más detalles de la detención del capitán Sabater

Bilbao 18.—El capitán del Ejército señor Sabater detenido ayer por orden de la Dirección general de Seguridad, es yerno del ex marqués de Valdespino, que también fué detenido ayer.

Este señor habita en una finca aislada a cinco kilómetros de la capital, próximo a Somorrostro, por lo que se había hecho rumor público que en su casa guardaba un importante alijo de armas.

Practicado un registro por la Policía, no ha dado resultado alguno.

Las armas largas halladas en el domicilio del capitán Sabater se ha comprobado que eran de su pertenencia y las posía hace mucho tiempo, pues dicho millitar es muy aficionado a coleccionarlas y estudiar el armamento, como lo demuestra el hecho de que inventó una pistola semiautomática, que tuvo prueba oficial.

En cambio no ha podido justificarse el señor Sabater la tenencia de 14 pistolas y las dotaciones de municiones correspondientes a las mismas.

Está descartada la hipótesis de que los armeros de Elbar se hayan prestado al contrabando de armas con destino a Bilbao.

En el domicilio del general se encuentran documentos comprometedores

Las Palmas 18.—En la finca denominada Los Frailes, donde habita el general Orgaz, ha practicado hoy la Policía un detenido registro.

Entre los papeles del general han sido hallados documentos comprometedores, que serán enviados a Madrid.

El general Orgaz continúa preso en espera de que lo ordene así la Dirección General de Seguridad.

El general permanece en su domicilio y presta servicio de vigilancia un teniente y diez soldados.

Asamblea de clases sanitarias

Madrid 18.—En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha celebrado la Asamblea de clases sanitarias de España.

Después de ser elegida la Mesa, comenzó a discutirse una Ponencia sobre la necesidad de crear en España el ministerio de Sanidad.

Mañana continuará discutiéndose esta misma ponencia.

GRAN VIA, 9 Sigue la gran Realización por Cesación de Negocio. Aproveche esta ocasión de comprar barato. Gran-Via, 9 Tel. 2708

DETALLES SOBRE EL CRIMEN DE AYER EN LA CARRETERA DE CIEMPOZUELOS

Madrid 18.—Con relación al crimen cometido en la carretera de Ciempozuelos, cree la Policía que el cadáver de José Arce fué asesinado por varios individuos que indudablemente sospechaban de él fuese el delator del descubrimiento de bombas de la calle de Hernani.

Esta tarde el Juzgado de Navalcarnero, acompañado del médico forense, se trasladó al lugar del suceso y después al depósito judicial, para practicar la autopsia al cadáver de José Arce.

Por el número de heridas que presentaba el cadáver ha expresado el médico forense que seguramente José intentó huir cuando sus perseguidores le hicieron varias descargas.

En el depósito fué reconocido el cadáver por su viuda.

Más tarde regresó el Juzgado a Navalcarnero, recibiendo declaración a la viuda, a José Jiménez, a un hijo de éste y a José Arráez, que estaban detenidos como presuntos autores.

Después, y como se pudieran obtener resultados satisfactorios, fueron puestos en libertad.

Créese que el suceso es de carácter social.

URALITA para techar. Chapa para secadores de Tabacos tuberías para conducciones de aguas con presión, tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puerto Castañeda).—GRANADA.

DEPORTACION DE COMUNISTAS

Buenos Aires 18.—Noticias recibidas de Santiago de Chile dan cuenta de que los comunistas detenidos ayer fueron trasladados a bordo del contratorpedero «Linch», que esta mañana zarpó con rumbo a la Isla Más Afuera.

Según información hecha por la Policía, existen en el país 675 células comunistas.

Han sido detenidos ocho rusos complicados en el movimiento.

Lea usted mañana nuestra edición de la tarde.

En un expediente sobre irregularidades en la Jefatura de Obras públicas de Albacete se han suspendido de empleo y sueldo a cuatro ingenieros y expulsado a diez sobrestantes

Los elementos monárquicos pretenden perturbar el orden el domingo durante la celebración del partido de fútbol final de la copa de España

Fallecimiento de un diputado catalán

Madrid 18.—En la clínica del Roserio ha fallecido hoy el diputado de la Esquerda Catalana, D. Alberto Quintana.

El lunes a las diez de la mañana se organizará la comitiva fúnebre para trasladar el cadáver a Gerona.

El abogado del señor March pide la libertad de su patrocinado

Madrid 18.—Hoy ha presentado ante la Comisión de Responsabilidades el letrado defensor del señor March un escrito pidiendo la libertad provisional de éste.

Se acompaña al mismo un certificado médico, en el que se expresa que el señor March sufre una enfermedad que necesita muchas atenciones y cuidados que en la prisión no pueden ser atendidos.

Por otra parte, se consigna que el señor March quiere vivir en España, pues aunque tuvo ocasión repetidas veces de quedarse en Francia, no lo hizo.

Se consigna además que cuando fué votado el suplicatorio en el Parlamento, hubo una especie de conformidad entre los diputados de la mayoría y minorías en el sentido de que no se persiguiera al señor March.

Finalmente, se expresa que aun cuando los Tribunales condenaran al señor March, éste no tendría que cumplir pena alguna, por estar comprendido dentro de los indultos concedidos por la República.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 18.—Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Responsabilidades para recopilar los antecedentes y datos relacionados con el asunto March.

Por hallarse enfermo, no ha comparecido el director de la Nación don Manuel Delgado Barreto.

Si el lunes continuara en igual estado, los miembros de la Comisión de Responsabilidades se trasladarán a su domicilio para recibirle declaración.

También se ocuparon los diputados de la petición del general Barrera, creyéndose que el acuerdo recaído es el de trasladarle a Prisiones militares.

Se suspende de empleo y sueldo a cuatro ingenieros y son expulsados ocho sobrestantes

Madrid 18.—El ministro de Obras públicas, al conversar esta tarde con los periodistas, les manifestó que tenía que darles una noticia sensible relacionada con un expediente que se tramitó con anterioridad a la dictadura, y que el ex conde de Guadalquivir mandó archivar, referente a ciertas irregularidades cometidas en la Jefatura de Obras de Albacete.

El citado expediente, que ha sido tramitado definitivamente a la venta de la República, se ha fallado suspendiendo de empleo y sueldo a cuatro ingenieros, acordándose pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia para que reintegren las cantidades que fueron malversadas.

Además, han sido expulsados ocho sobrestantes.

Terminó diciendo el señor Prieto que es doloroso tener que adoptar resoluciones de esta naturaleza, pero que ellas no pueden servir de disgusto al Cuerpo de Ingenieros, ya que de lo que se trata es de castigar a los que, lejos de honrarle, le perjudican.

La próxima cosecha de trigo y cebada

Madrid 18.—El ministro de Agricultura ha enviado una nota a los periódicos, en la que se da el avance de la producción de trigo y cebada en el año actual.

Se calculan en cuarenta y cuatro y veinticinco millones de quintales métricos, respectivamente, la producción de trigo y cebada con un aumento de un veinticinco por ciento sobre la cosecha del año 31.

Enmiendas al Estatuto de Cataluña

Madrid 18.—Por varios diputados, entre ellos el señor Rodríguez Vera, se han presentado al Parlamento dos enmiendas al Estatuto catalán.

En la primera se interesa que el servicio telefónico a grandes distancias sea controlado por funcionarios del Estado.

Refiere se la otra a la radiodifusión en Cataluña.

Toma de posesión

Madrid 18.—El director de Enseñanza técnica ha dado hoy posesión a los miembros que componen la Comisión técnica de peritaje.

El ministro de Instrucción pública resuelve el asunto de la Exposición de Bellas Artes

Madrid 18.—Resolviendo la reclamación formulada por los miembros de la Exposición Nacional de Bellas Artes, se ha dispuesto por el mini-

tro de Instrucción pública que el doble voto del presidente sólo se entienda conferido cuando el verificador sea una votación resultase empate por no asistir el número de vocales que componen la misma, en cuyo caso el doble voto del presidente decidiría, pero éste no tendrá efectividad cuando asistan todos los miembros de la Junta.

En su virtud se declara válida la primera propuesta del Comité Nacional de Bellas Artes.

En el Ministerio se han firmado varias concesiones de créditos para artistas, entre ellos de los pensionados a la A. H. A. M., que éste año son en número de cuatro, dos de la Escuela de Bellas Artes y otros dos de Valencia.

Visitas al ministro de Agricultura

Madrid 18.—El ministro de Agricultura ha recibido esta tarde a una comisión de Cámaras de Comercio en Francia para tratar de los intereses españoles en dicha nación.

Con motivo del partido final de la copa de España, los monárquicos pretenden alterar el orden

Madrid 18.—El diario «Luz» publica esta noche el siguiente suelto: «Mañana domingo se disputará el match final de campeonato de España entre los equipos Atlético de Bilbao y Barcelona F. C., al que asistirán el presidente de la República y varios ministros.

Tenemos noticias de que, amparándose en la multitud que acudiría a este acto deportivo, se pretende estúpidamente producir alborotos y manifestaciones hostiles a las autoridades, a la par que hacer exteriorizar cierta hostilidad hacia los catalanes como protesta por el Estatuto.

VARIAS NOTICIAS

La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido un manifiesto al país y a los Poderes públicos propugnando por una rectificación política y aproximación con las izquierdas para impedir el avance de la reacción

Añade que se suicida con toda su documentación y que entonces sabrán las autoridades su personalidad.

Detención de un criminal

Barcelona 18.—Por orden del Juzgado de guardia la Policía detuvo a Narciso Carnicero.

Constitución del nuevo Gobierno chileno

Santiago de Chile 18.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma:

Instrucción, Juan Ríos. Negocios Extranjeros, Luis Barriga.

Hacienda, Enrique Sanertu. Obras públicas, Víctor Navarrete. Agricultura, Arturo Rivero. Educación, Carlos Soto. Justicia, Santiago Pérez Peña. Trabajo, Ignacio Toro. Defensa, Gabriel Puga.

Decreto dado por el nuevo Gobierno

Santiago de Chile 18.—Don Carlos Dávila y don Alberto Caverio, miembros de la Junta de Gobierno, ha hecho público el siguiente decreto dirigido al país:

Artículo primero.—Nos constituimos en Junta de gobierno encargada de los negocios públicos.

Artículo segundo.—Para legalizar la situación del país se convocará en plazo breve una Asamblea Constituyente encargada de redactar la nueva Constitución de la República sobre bases socialistas.

Artículo tercero.—Mientras tanto, la Junta de gobierno y la República respetará la Constitución vigente y las leyes del país. El Poder respetará todos los actos y manifestaciones individuales o colectivas en tanto no vayan contra la seguridad del país.

Artículo cuarto.—Los actos y resoluciones del Gobierno, que impliquen modificación de las leyes o cambio de los servicios públicos, deberán ir avalados por la Junta y el ministro correspondiente.

Artículo quinto.—El presidente de la Junta será don Carlos Dávila.

Sacudidas sísmicas

Nueva York 18.—Los aparatos de Observatorio de la Universidad católica registraron la noche pasada tres terremotos, con epicentro a dos mil cuatrocientas millas de esta capital.

Prisión de un sindicalista

Sevilla 18.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el secretario de los Sindicatos autónomos Miguel Mendiola.

Para ponerse en camino con el máximo de confort y de seguridad no olvide que Vd. precisa un coche estable con frenos poderosos y con NEUMATICOS Englebert

EN EL AYUNTAMIENTO

EL CABILDO DE ANOCHE

El señor Yoldi también se ocupó del edificio del ex penal de B-lén...

El ex Penal de B-lén

El señor Yoldi también se ocupó del edificio del ex penal de B-lén...

El señor Yoldi expuso su creencia de que se accedería a ello...

El señor Juárez: Conviene que se tenga en cuenta el edificio del cuartel de Santo Domingo...

Por ello, dicha Corporación debe hacer la gestión...

La residencia de los Luises

El alcalde, volviendo de nuevo a la conversación que sostuvo con el vocal del Patronato liquidador...

El señor Juárez pregunta: ¿Pero y para la Asociación Granadina de Caridad?

veniente para ello, por ser muy céntrico el lugar donde dicha residencia se halla enclavada...

Acerca del seminario que fué de los jesuitas, se me dijo que no podría instalarse la Escuela de Capacitadas...

Otros asuntos

El señor Juárez dice que hay economías que cuestan muy caras...

El señor Guerrero se ocupa de unas aguas que existen por el lugar denominado Cercado Bajo...

El señor Gómez Juárez se ocupa de los propietarios de viviendas que ocupan las órdenes de reforma...

El señor Yoldi dice que verá de imponer las máximas sanciones autorizadas...

El señor Valenzuela propone se designe a un concejal para inspeccionar la labor de la Comisión de viviendas insalubres...

El alcalde contesta que se lleva un libro donde los funcionarios firman a la entrada y salida...

La sesión terminó a las nueve de la noche.

CASA LEYVA SEMILLA de Remolacha Forrajera y Azucarera...

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento...

Con motivo de la huelga de Pinos Puente hacen disparos para amedrantar

Con motivo de la huelga agrícola existente en Pinos Puente, varios obreros parapetados en unos almendros próximos a la carretera...

La Guardia civil, enterada del incidente, procedió a practicar las oportunas diligencias para encontrar a los autores de los disparos...

No obstante, la Benemérita continúa las pesquisas para el descubrimiento del hecho, del que ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Se ha identificado el cadáver hallado en el Baranco de la Zorra

Ayer se presentó en el depósito judicial, donde permanecía el cadáver hallado en una cueva del Baranco de la Zorra...

Para ello y como primer punto se propone la aprobación por la asamblea del texto del telegrama acordado para dirigirse a los Poderes públicos como protesta.

Que con este fin y para la mejor eficacia, se destaque una comisión, que designe la Asamblea, que marche inmediatamente a Madrid para realizar las gestiones oportunas en el ministerio de Justicia...

5.º Que al regreso de dicha comisión...

LA ANUNCIADA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

Antes de empezar la sesión municipal, los periodistas se entrevistaron con el señor Rosillo...

Los días de la mañana se había celebrado en la Agrupación Socialista un cambio de impresiones entre la directiva de la sociedad «Justicia»...

En la referida entrevista se recordó a los empleados retirados el anuncio de huelga...

La directiva quedó en que lo comunicaría a la totalidad de los empleados.

Más tarde el señor Ortiz, presidente de la Sociedad «Justicia», nos decía que desde luego el anuncio de huelga no se retiraría...

En las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

LOS CAÑEROS

Ayer estubo hablando con el alcalde una comisión de cañeros para llevar una solicitud suscrita por diferentes señores...

que no sea admitido determinado fontanero que se destituyó y que, en cambio, continúe en su puesto el que se nombró para sustituirlo.

MEDIAS DE GOMA para Varices FAJAS DE GOMA para adelgazar BRAQUEROS A MEDIDA

Las mejores clases PRECIOS DE FABRICA

BAZAR RAYOS X

Acera del Casino, 23 GRANADA

El expreso del amor

Bellísimas canciones - Magníficos y maravillosos paisajes - Todo el encanto de la poesía Veneciana.

Justísima interpretación de la 3.ª y 4.ª gasea JANINE GUISE y del simpático galán Roger Treviño

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ESTOMALIX Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos...

Amenaza con un revólver al alcalde La Benemérita del pueblo de Vélez Benaulada ha efectuado la detención de Antonio Antón Pérez...

La revisión de alquileres En el salón de actos del Círculo Mercantil se celebró anoche la asamblea organizada por la Cámara de Inquilinos...

Asamblea de la Cámara de Inquilinos En el salón de actos del Círculo Mercantil se celebró anoche la asamblea organizada por la Cámara de Inquilinos...

Distinción salud y belleza de su cabello por el preparado netamente científico

Trilysin Pida Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin" Vinaroz, 5, Madrid.

LOS DETENIDOS EN LA CARCEL DE LARRINAGA Bilbao 18. - Con los detenidos por los últimos sucesos del domingo pasan de trescientos los que se encuentran en la cárcel de Larrinaga.

Enfermedades de los ojos CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera

En Baza un niño es atropellado y herido gravemente por un automóvil

Esta madrugada ingresó en el Hospital el niño de 11 años Emilio Rodríguez Molina...

Llegada del transporte argentino "Chaco"

Vigo 18. - Procedente de los puertos de Inglaterra ha llegado hoy al de esta población el transporte de guerra argentino "Chaco"...

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consultas de preferencia, de 1 a 2; ordinarias, de 3 a 6; gratuitas a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Medior ORPHEO SINCRONIC

Roy Domingo 19 de Junio de 1932 En sección continua a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 6, 7 y 3/4, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Selección programa 1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sinfonía. 2.º La Interesante Revista de Informaciones mundiales.

Patino Journal Sonoro Con explicaciones en ESPAÑOL 3.º Últimas exhibiciones de la alegre y delicada ópera a cámara teatral "Hablada y cantada en francés, con escenas chispeantes de agradable sabor humorístico titulada

El expreso del amor Bellísimas canciones - Magníficos y maravillosos paisajes - Todo el encanto de la poesía Veneciana.

Justísima interpretación de la 3.ª y 4.ª gasea JANINE GUISE y del simpático galán Roger Treviño

Butaca 1 pta. General 0,50 cts

Mejores Lunes, Salón de Baños. Deliciosa comedia. Por Olive Borden y Arthur Lasko

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

Las bases de trabajo agrícola De nuevo ha llegado a Granada el delegado especial del ministerio de Trabajo

Se encuentran nuevamente en Granada el delegado especial del ministerio de Trabajo, señor Rodríguez Torres.

Dicho señor ha venido con un ingeniero agrónomo, a fin de redactar las bases definitivas de trabajo agrícola.

Por tal objeto, ayer celebraron tres reuniones en el Ayuntamiento con los obreros, sin que se sepa el resultado de las mismas.

Choferes que riefen El chófer Felipe Martín Fernández, de 23 años, que habita en plaza Nueva, 64, fué asistido en el Centro benéfico del Campillo de erosiones y contusiones en la mano derecha...

Accidentes del trabajo Trabajando en una finca del pueblo de Cenes el obrero Juan Pérez Gutiérrez, se ocasionó una herida contusa en la mano izquierda.

Por desobedecer a los guardias Los guardias municipales números 52 y 82, detuvieron en la calle de San Jerónimo a los vendedores ambulantes José Jiménez Navarro y Carmelo Haro Hernández...

Varias caídas En el Hospital le prestaron asistencia al niño de 12 años José Benítez López, natural de los Ogjares, el cual, al dar una caída en el pueblo del que es vecino, se causó la fractura del fémur izquierdo.

Al caerse en las Peñuelas el joven de 18 años Manuel Lozano Soriano, sufrió una herida incisa en la muñeca izquierda.

La niña de dos años Amelita García Torres, que vive en Zafra, 4, fué curada en el Hospital de una herida contusa en la región parietal izquierda, que al dar una caída jugando con otros menores se la había producido.

En el Hospital provincial ingresó la anciana de 70 años Rosalía Martínez Pardo, vecina de Píñar, la que padecía la fractura del fémur derecho, que se ocasionó al caerse hace tiempo.

Disposiciones oficiales Se fija el precio de la caña de azúcar y se ordena a las fábricas continúen la campaña

Madrid 18. - La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto creando una Junta mixta encargada de estudiar, en el plazo máximo de cuatro meses, realizando al efecto cuantas operaciones sean precisas, las causas de la existencia de parásitos en los aparatos de radiodifusión y la forma de eliminarlos para hacer desaparecer toda clase de ruidos.

Decreto ordenando la restricción de los obreros agrícolas en el esquilado de las reses lanaras.

Dejando en suspenso las órdenes de 22 de Febrero y 11 de Abril último, respecto al precio de la caña de azúcar y fecha de la terminación de la zafra y fijando el precio de 45 céntimos para la caña cortada durante la presente campaña...

Otro fijando normas para la extinción de las plagas del campo, especialmente a la producción olivarrera

Decreto ordenando que en cuanto los jefes de las secciones agronómicas tengan conocimiento de la existencia de alguna plaga, procedan inmediatamente a trasladarse con el personal necesario al lugar en que se señale y adopte las medidas necesarias para su extinción.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden designando a una comisión para que formule un anteproyecto refundición de las leyes vigentes en materia de justicia militar, acomodándolas a las dictadas por el Gobierno de la República.

Decreto ascendiendo a general de división al que lo es de brigada don Félix Vera Valdés.

Idem general de brigada al coronel de Artillería don José López Pinto.

Nombrando general de la octava división a don Félix Vera Valdés.

Idem general de la tercera brigada de artillería a don José López Pinto.

Enseñanza Nacional

Esta madrugada ingresó en el Hospital el niño de 11 años Emilio Rodríguez Molina, sufriendo heridas de gravedad.

El pequeño llegó procedente de Baza acompañado por su padre, el guardia civil de aquel puesto Cándido Rodríguez y de otras personas.

El médico de guardia don José Vida apreció al infanzón la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda y la del fémur derecho, así como distintas contusiones en otras partes del cuerpo.

Después se le encamó en la sala de San Pablo.

Según nos relató el padre del niño herido, éste había sido atropellado por un automóvil en el indicado pueblo y en el momento de salir de una finca denominada «El Cortijillo».

El automóvil, que es de la matrícula de Almería, iba conducido por su dueño don Alfredo Morcillo.

Se le concede dejar de dar esta enseñanza por su mal estado de vista a la maestra nacional y encargada de la sección del grupo Cervantes de Valencia, doña Carmen Jiménez López.

LARIOS, CIA COÑAC PRINCIPE MÁLAGA

Sucesos de ayer

A toda velocidad para alcanzar a un automóvil

Montando una motocicleta marchaba a toda velocidad por la Carrera del Genil, con objeto de darle alcance al automóvil de esta matrícula, número 2 959, Eduardo Gran de Barrilero, de 26 años, natural de Armilla...

Choferes que riefen El chófer Felipe Martín Fernández, de 23 años, que habita en plaza Nueva, 64, fué asistido en el Centro benéfico del Campillo de erosiones y contusiones en la mano derecha...

Accidentes del trabajo Trabajando en una finca del pueblo de Cenes el obrero Juan Pérez Gutiérrez, se ocasionó una herida contusa en la mano izquierda.

Por desobedecer a los guardias Los guardias municipales números 52 y 82, detuvieron en la calle de San Jerónimo a los vendedores ambulantes José Jiménez Navarro y Carmelo Haro Hernández...

Varias caídas En el Hospital le prestaron asistencia al niño de 12 años José Benítez López, natural de los Ogjares, el cual, al dar una caída en el pueblo del que es vecino, se causó la fractura del fémur izquierdo.

Al caerse en las Peñuelas el joven de 18 años Manuel Lozano Soriano, sufrió una herida incisa en la muñeca izquierda.

La niña de dos años Amelita García Torres, que vive en Zafra, 4, fué curada en el Hospital de una herida contusa en la región parietal izquierda, que al dar una caída jugando con otros menores se la había producido.

En el Hospital provincial ingresó la anciana de 70 años Rosalía Martínez Pardo, vecina de Píñar, la que padecía la fractura del fémur derecho, que se ocasionó al caerse hace tiempo.

Disposiciones oficiales Se fija el precio de la caña de azúcar y se ordena a las fábricas continúen la campaña

Madrid 18. - La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto creando una Junta mixta encargada de estudiar, en el plazo máximo de cuatro meses, realizando al efecto cuantas operaciones sean precisas, las causas de la existencia de parásitos en los aparatos de radiodifusión y la forma de eliminarlos para hacer desaparecer toda clase de ruidos.

Decreto ordenando la restricción de los obreros agrícolas en el esquilado de las reses lanaras.

Dejando en suspenso las órdenes de 22 de Febrero y 11 de Abril último, respecto al precio de la caña de azúcar y fecha de la terminación de la zafra y fijando el precio de 45 céntimos para la caña cortada durante la presente campaña...

Otro fijando normas para la extinción de las plagas del campo, especialmente a la producción olivarrera

Decreto ordenando que en cuanto los jefes de las secciones agronómicas tengan conocimiento de la existencia de alguna plaga, procedan inmediatamente a trasladarse con el personal necesario al lugar en que se señale y adopte las medidas necesarias para su extinción.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden designando a una comisión para que formule un anteproyecto refundición de las leyes vigentes en materia de justicia militar, acomodándolas a las dictadas por el Gobierno de la República.

Decreto ascendiendo a general de división al que lo es de brigada don Félix Vera Valdés.

Idem general de brigada al coronel de Artillería don José López Pinto.

Nombrando general de la octava división a don Félix Vera Valdés.

Idem general de la tercera brigada de artillería a don José López Pinto.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy Domingo 19 de Junio de 1932 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA REESTRENO SENSACIONAL!! La conocida novela de Eric M.ª Remarque

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE El más emocionante y hermoso documento histórico de la GRAN GUERRA. Una película que debe ver todo el mundo para odiar la inútil matanza humana de las guerras.

El lunes, DOBLE ASESINATO EN LA CALLE MORGUE La película para los aficionados a las grandes emociones.

PLEITOS En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido las siguientes: Del Juzgado de la Merced de Málaga, entre don Max Wiseman y otro con don Blas Félix Gutkan, sobre reclamación de cantidad.

Del Juzgado de Campillos de Málaga, entre don Miguel Manzano con don Pedro Solís, sobre reclamación.

En Baza un niño es atropellado y herido gravemente por un automóvil

TEATRO Isabel la Católica COMPAÑIA DE COMEDIA Manuel París Hoy Domingo 19 de Junio de 1932 Funciones por tarde y noche. Por la tarde a las 6 media.

LOS CHATOS Por la noche, a las 10 y media El grandioso éxito cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

LOS CHATOS Precios para tarde y noche: Butaca, 2 ptas.; General, 0,50; Paraiso, 0,40

Un nombramiento Don Manuel F. Lasso de la Vega, juez de Madrid

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción del distrito número 14 de la capital de la República, el magistrado de esta Audiencia territorial don Manuel F. Lasso de la Vega.

El señor Lasso de la Vega ha permanecido en nuestra ciudad varios años, durante los cuales compartió el recto cumplimiento de sus deberes profesionales con el ejercicio de las Artes y en especial de la fotografía y la literatura, habiendo honrado las columnas de este periódico con su colaboración.

El señor Lasso de la Vega, al solicitar el cargo que se le ha conferido, ha creído cumplir con su deber de hombre profundamente liberal, poniendo al servicio del Gobierno el esfuerzo de su competencia.

El ministro del ramo lo ha designado entre centenares de solicitantes, atendiendo a su capacidad, de sobra demostrada en su actuación, siempre brillante, en el desempeño de cargos anteriores, como los de juez de instrucción en Sevilla y Cádiz y la tenencia fiscal de la provincia de Málaga, así como los méritos de su gestión en su último destino en Granada.

Don Manuel F. Lasso de la Vega es persona estimadísima en nuestra ciudad, donde cuenta con innumerales y sincerísimos afectos, que supo granjearse con su extrema bondad y simpatía, por lo que su marcha será muy sentida.

Un grupo de amigos del gran artista y competente funcionario judicial don Manuel F. Lasso de la Vega está organizando un acto en su honor, que tendrá lugar uno de los días finales de su estancia entre nosotros, que aún se prolongará durante algunos días.

Oportunamente daremos detalles de este homenaje.

MAIZENA ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

LA ANUNCIADA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE ARBITRIOS

Antes de empezar la sesión municipal, los periodistas se entrevistaron con el señor Rosillo, para interrogarle sobre la huelga anunciada por el personal de Arbitrios.

Nos dijo que por la mañana se había celebrado en la Agrupación Socialista un cambio de impresiones entre la directiva de la sociedad «Justicia», a la que pertenecen dichos empleados, y los presidentes de la minoría socialista municipal y Unión General de Trabajadores.

En la referida entrevista se recordó a los empleados retirados el anuncio de huelga, con objeto de que el Ayuntamiento pudiese parlamentar con ellos.

La directiva quedó en que lo comunicaría a la totalidad de los empleados.

Más tarde el señor Ortiz, presidente de la Sociedad «Justicia», nos decía que desde luego el anuncio de huelga no se retiraría y que convocaría a una asamblea general el día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas.

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

El día 23 precisamente, para ratificar en las peticiones formuladas...

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA FALTA DE TRIGO Y LAS CUESTIONES AGRARIAS

Visitas al gobernador. Donde no hay harina... De Sevilla vendrá trigo a Granada. La huelga de Pinos Puente

Continuó todo el día el «júbilo máximo» de comisiones y visitas en el Gobierno civil. No eran sólo los visitantes, que acudían sencillamente a cumplimentar al nuevo gobernador...

Señaló el gobernador nuevas telegrafías que está recibiendo de Motril, Salobreña y Almuñécar, mostrando la satisfacción y el agradecimiento de los comunicantes...

También estuvo largo rato en el Gobierno conferenciando con el gobernador el diputado a Cortes señor Carreño, y después coincidieron juntos, el también diputado a Cortes don Alejandro Otero...

Una primera hora acudieron pretendiendo ver al Gobernador unos cuantos vendedores ambulantes de los mercados para quejarse de que no les permite el Ayuntamiento...

NOTAS TAURINAS

Atarfeño a Burdeos. El novillero granadino Atarfeño actuará este domingo en la plaza francesa de Burdeos en unión de Pinturas y Piliñ. En dicha corrida lidiarán ganado de Guadalest.

Natridas comisiones y representaciones de distintos pueblos de la provincia con fabricantes y panaderos, alcaldes y concejales, entraron juntos a conferenciar con el gobernador.

Para el próximo domingo se ha ultimado en el Puerto de Santa María una novillada extraordinaria, en la que estocquerán mano a mano seis novillos de acreditada ganadería...

Sobre este asunto de las harinas y de la falta de trigo que habrá en Granada, según ha manifestado el alcalde, para el 24 del corriente, habíamos al gobernador y nos dijo que no tenía la menor contestación...

El día 26 se presentará nuevamente en Barcelona el torero de Atarfe. Varias combinaciones. Para el próximo domingo se ha ultimado en el Puerto de Santa María una novillada extraordinaria...

Preguntamos al señor Fernández Vega por el estado de la huelga de agrarios de Pinos Puente, y nos dijo tenía noticias de que continuaba, pero en absoluta tranquilidad.

Estuvo en el Gobierno una comisión del Ayuntamiento de Atarfe, que iba a interesarse porque el gobernador gestione el pronto despacho de documentos relativos a que en breve plazo pueda empezar la construcción de un camino vecinal que les interesa.

Para cuestiones del campo, jornadas de siega, etc., estuvo también hablando con el señor Fernández Vega una comisión de obreros de Cogollos Vega y otra de Albergatejo.

Volviendo a ver al gobernador unos obreros de Granada, que iban a ver si ya había la posibilidad de que trabajaran como albañiles. El señor Fernández Vega les dijo que continuaba dirigiendo cartas a contratistas y particulares, para ver de proporcionales este trabajo, y si es posible intensificar las obras en que aquéllos intervienen.

El vecino de Chauchina, don Manuel Avila, visitó al gobernador para decirle que tiene una máquina

Para el domingo 26 se prepara en Sevilla una novillada con ganado de Concha y Sierra. Aun cuando no está ultimado el cartel, se habla del Niño del Meta dero, Gitañillo de Cunas y Varelito Chico.

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Cogollos Vega

Con gran solemnidad y esplendor se han celebrado en este pueblo los festejos en honor de nuestro patrón San Antonio de Padua.

El día 12.—Al mediodía, repique general de campanas y disparo de multitud de cohetes y palmas reales; a las diez de la noche se quemó un magnífico castillo de fuegos artificiales por un esparado pirotécnico de Granada...

La alternativa del Niño del Matadero. Se asegura que el novillero del Puerto de Santa María «Niño del Matadero» tomará la alternativa en su ciudad natal en el próximo mes de Agosto.

La vuelta de Márquez. Se da como seguro que Antonio Márquez reaparecerá en Santander el día 7 de Agosto, corrida en la que alternará con Marcial Lalanda y Mariano Bienvenida en la lidia de seis toros de Pérez Tabernero.

JUANITO

Sucesos en la provincia

Hurta habas y patatas. La Benemérita de Santafé ha detenido a José Martínez Chacón, vecino de dicho pueblo, por ser autor del hurto de 25 kilos de habas y patatas, que según manifestó le había sustraído el pasado domingo al vecino de Atarfe José Jiménez Nartín.

El detenido se confesó autor del hurto, manifestando que tenía escondido el dinero en un llo de ropa debajo de una silla en el establecimiento de bebidas establecido en la calle Carretera de aquella villa, propiedad de Francisco Reyes, siendo rescatada dicha suma.

Los autores de un hurto. La Guardia civil de Baza ha detenido en las Cuevas de los Garfios de aquella demarcación a los vecinos de la misma Antonio García López y Juan Resino Serrano, autores del hurto de unos siete celamines de cebada en rama, hecho cometido en la madrugada última en el sitio conocido por «Gollín», propiedad del también vecino de aquella localidad Vicente Sánchez Suárez.

Dichos individuos, con el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, habiéndosele intervenido la cebada.

La misma Guardia civil también detuvo a Manuel Pérez Rubio y Manuel Pérez Navarro, por haber causado daños en propiedad particular.

Es detenido un sujeto de pésimos antecedentes. La Guardia civil de Alhama ha detenido en el parador de San José de dicha ciudad a José Díaz Barreña, soltero, jornalero, sujeto de pésimos antecedentes, por habersele encontrado en su poder una caballería de dudosa procedencia, que le fué intervenida por la Benemérita.

Se apodera de un bolso con dinero. La Benemérita de Vélez Benauddalla da cuenta de haber procedido a la captura del vecino de Granada Manuel Martín García, el cual, aprovechando un descuido, se apoderó

de un bolso que contenía 400 pesetas, cuyo bolso se encontraba en el interior de una camioneta de la propiedad de Manuel Moreno Martín, el cual denunció el hecho a la Guardia civil.

por sus profundos conocimientos en teología y filosofía. El templo estaba completamente lleno de fieles, con gran entusiasmo y fervor, pues este pueblo siempre fué y ha sido y será católico por convicción, siendo un día de júbilo para todos.

Terminada la Santa Misa nos retiramos en espera de la hora de la procesión, que se celebró con asistencia de todo el pueblo, dando vivas al Santo y ocurriendo el menor incidente, pues parecía que todos estábamos unidos por un mismo pensamiento en honor a nuestro patrón.

Entre vivas ensordecedores entró el Santo, en el templo donde le cantaron varias simpáticas señoritas de esta localidad himnos de alabanzas y de gloria.

Después nos trasladamos a nuestros paseos de carretera, tocando los dichos profesores de música lo más escogido de su repertorio.

Por la noche, y a las diez, terminó la fiesta con velada y quema de varios juguetes de fuegos artificiales y traca. No dejaré de consignar lo acertados que han estado los myndomados en confeccionar las fiestas; merecen mil plácemes por su brillante resultado.—El correspondiente.

INFORMACION DE CATALUÑA

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Dice que Cataluña tendrá Estatuto si así lo quiere el pueblo

Barcelona 18.—Los periodistas se han entrevistado esta mañana con el presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, con el que han conversado largamente sobre el Estatuto de Cataluña.

Los sus derechos y al las Cortes no quieren hacer justicia en este asunto, podrán retrasarlo, pero nada más que eso.

Refiriéndose en primer término al caso del señor Carrasco Formiguera, ha dicho: —Separado el señor Carrasco de la minoría por acuerdo tomado en el seno de ella, no puedo decir a ustedes nada, porque ya es un caso resuelto.

—La minoría catalana ha puesto y pondrá todo su empeño en que el Estatuto sea un hecho en plazo breve, a pesar de la marejada de la sesión del jueves y de dejar pasar la del viernes sin ocuparse de este asunto.

—Cuando la minoría ha tomado esa determinación, vista la rebeldía del señor Carrasco, sus motivos habrán tenido y por ende hay que considerarlos suficientes.

—Yo, como les he dicho antes soy muy optimista y el pueblo debe tener en la minoría catalana, que sabrá cumplir con su deber.

—El ambiente formado sobre los debates referentes al Estatuto, ¿es muy pesimista? —No hay que ser pesimistas. Yo soy muy optimista, entre otras razones, porque si el pueblo de Cataluña quiere Estatuto, lo tendrá sin temores ni recelos de ninguna clase.

—Todavía no se si citará a los parlamentarios catalanes para celebrar con ellos un cambio de impresiones. Si así fuere, suspenderé mi viaje a Asturias que tenía anunciado para mañana.

—Hay que tener confianza y voluntad, con cuyos requisitos el Estatuto será un hecho.

—Que se desengañen todos los pesimistas. Cataluña obtendrá lo que quiere.

En una casa de la calle de Elvira se produce un pequeño incendio

A las once y media de la mañana de ayer se recibió aviso en el Parque de Bomberos de haberse declarado un pequeño incendio en una casa de la calle de Elvira.

DE CORREOS

LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE CARTEROS

Relación de los señores opositores que han aprobado los ejercicios de las oposiciones al Cuerpo de Carteros urbanos, celebradas en esta capital y con indicación del total de puntos en las mismas.

La brigada de guardia partió rápidamente para el lugar del suceso pudiendo comprobar que en la casa número 118, piso primero de la citada calle, propiedad de don Eduardo Alonso Fejardo y habitado por doña Amalia Carmona Martín, ésta había dejado junto a un armario un infumador de gasolina, el cual explotó, quemándose varios vestidos de seda y otras prendas.

Antonio Rodríguez García, con 16'99 puntos; Clemente Romero Navarro, 21'82; Francisco Ruces Cruz, 15'66; Salvador Ruiz Moreno, 15'49; Francisco Bretones Góngora, 20'33; José Tesoro Jiménez, 15'66; Guillermo Jiménez Rivera, 15'66; Juan Jiménez Tovar, 16'00; Joaquín Cabrera García, 20'16; Juan Celdiá Yesares, 15'83; Manuel Callejón Cuadra, 16'32; Manuel Castilla Castilla, 19'33; Manuel Cremades Cazalvo, 20'33; José Delgado Sánchez, 16'00; Juan Durán Morente, 16'32; Gerardo Esquivel Grandes, 16'99; Juan Vazquez Pérez, 19'32; José Vera Sánchez, 19'00; Francisco Verdones Borras, 15'82; Alfonso Villar Alvarez, 29'00; Enrique Villegas Gálvez, 18'16; Basilio Parolo Herrera, 15'66; Francisco Fernández Díaz, 19'16; Miguel Fernández Uclés, 16'99; Ramón Franco Guadillá, 19'32; Rafael Martín Benavente, 21'33; José Antonio Martín Soto, 17'33; Juan Mila Cabrera, 21'66; José Montañés Salmorón, 19'00; Alonso Muñoz Martín, 15'66; Cristóbal Gálvez Cebello, 18'33; Andrés García Elvira, 16'83; Adrián García García, 20'01; Antonio García Jiménez, 16'00; José Miguel García Hinojosa, 21'33; Pedro Gámez Vázquez, 20'00; Rafael González Fernández, 18'66; Joaquín González Torres, 19'50; Diego Quero Vázquez, 21'83; Juan Quesada Castillo, 17'66; Andrés Hermoso Catena, 18'00; José Hermoso de la Morena, 21'66; Félix Nateras Nateras, 15'82; Inocencio Navarro Aragón, 21'32; Miguel Lara Contreras, 15'82; Carmelo Litvo Gimeno, 16'33; Miguel López Casparros, 15'49; Luis López Domínguez, 15'83; Juan Pastor La Torre, 15'49; José Páez Aragón, 19'16; José Páez Tamayo, 17'66; José Sánchez Asensio, 15'32; Federico Luis García, 18'66; Emilio Santiago Ortiz, 20'33; Francisco Soriano Castro, 17'16; Jacinto Soto Núñez, 20'16; José María Abad Martínez, 22'33; José Amansa Ros, 18'33; Juan Antonio Arnaiz Mengual, 16'16.

El primero en intervenir para extinguir el incendio fué el guardia de la circulación José Saavedra Triunfo.

Los todos los días

El pequeño incendio, en el que ardió también la puerta de entrada al piso de la casa, quedó sofocado.

En la Audiencia

¡¡Oposiciones!!

Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada. Auxiliares de Archiveros, 3.000 pesetas. Oficiales ministerio Agricultura, 5.000 pesetas. Auxiliares ministerios Gobernación y Agricultura, 3.000 y 2.500 pesetas. SE ADMITEN SENORITAS. No se exige título. Edad, desde 16 años. Todas estas oposiciones se hallan en curso. Próxima convocatoria Correos, 4.000 pesetas. IDIOMAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, REFORMA DE LETRA, PROCEJMIENTOS MODERNOS Y RAPIDISIMOS. Informar detalladamente: José Vichez, Padre Alcover, 2, 1.º (esquina calle de los Frailes) de 4 a 7.

“SAN JOSÉ” Grandes existencias en maderas del Báltico de los mejores distritos. Precios increíbles. 19,50 pesetas tablón 2.º, 3 1/4 x 10 de 5 varas. 400 pesetas metro cúbico de haya estufada 1.º. AMPLIOS TALLERES DE CARPINTERIA MECANICA. CAMINO DE PINOS PUENTE, Núm. 2 (Calata)

“LA FORESTAL” MADERAS y Serrería. Nuevas remesas pino y chopo. Gran rebaja de precios. Tablón pino segunda 3 x 10 a pesetas 20. RECTOR ARGÜETA, 10 (Frente a la Facultad Medicina)

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. De la Gola de Luche y Consultorio de niños de pacho. Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina. San Matías, 24 y 26. Tel. 2605. Consulta de 2 a 4.

INDICADOR ECONOMICO. Se hace a ocho pesetas, 20 etc., según palabra más, 5 etc. 200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid. Admitir en familia caballería estable. sitio céntrico, baño. Razon, esta Administración. ALBAICIN se venden dos casas números diez y doce de la calle de la Parra, con seis habitaciones cada una, azotea, patio y sitio para garage. Razon: Agua, 13, Taberna.

¡Ingenieros! ¡Arquitectos! ¡Contratistas! ¡Maestros de obras! ¡Delineantes! Reproducir sus planos sobre el mejor papel heliográfico que existe, que es OZALID. En el estudio de Reproducciones JOSE OCAÑA PIÑAR. — Gran Capitán, 16 GRANADA

Funeraria de Victoriano Moral. Nuevo Servicio de Autos Fúnebres. Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios que compiten con otras del mismo ramo que, por pertenecer a varios dueños, no podrán establecer la tarifa siguiente: Atadés forrados, desde 25 pesetas a 2.000. Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

Fabricación de Abarcas y Sandalias de goma, y almacén de neumáticos usados. VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL. Exportación a provincias. Manuel R. Castillo. Duquesa, 2. Granada. Lea usted nuestra edición de la tarde

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS. ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE. SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-3-0-7

Preparación especial para el ingreso en Bancos. Clases. San José Baja, 42, duplicado. Ama de cría, casa padres. A Teresa Sampere. Cueste Aceituneros, 6. CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA. ESTILOGRAFICAS Unif. Logue, Pellican, Waterman, Conklin. Librería Granada Gran Vía, 49. Traspaso barato, local calle Reyes Católicos. Informarán: Mesones, 41.

AIGLON AUTO-OIL. EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS. Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro indicador Económico

En la Audiencia. Sentencias. Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado de Izaloz, contra Juan Antonio Herrera, por lesiones, y se le condena a la pena de donaciones y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas. Del Juzgado de Motril, contra Francisco Ortiz García Carmona, por lesiones, se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 140 pesetas.

¿LE DISGUSTA EL ACEITE? Entonces púrguese con MAGNESIA S. PELLEGRINO purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto. MAGNESIA S. PELLEGRINO PURGA, REFRESCA, DESINFECTA. INQUILINOS! ¡COMERCIANTESES! ¡INDUSTRIALES! Según los recientes DECRETOS DE ALQUILERES del ministerio de Justicia, que dan reducidas las rentas actuales de viviendas y locales a lo que pagaron en el año 1914.—El problema de la vivienda entra en una fase de equidad y reivindicación social. Para obtener el derecho que la Ley concede a todos los arrendatarios de urbana, es preciso presentar la revisión ante el Juzgado. Con un pequeño esfuerzo se conseguirá gran beneficio. Acndid para toda clase de informes a la CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA, Colcha, 7, principal, cuyo Consultorio Jurídico y Secretaría, están abiertos desde las 7 a las 9 de la noche. SENORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higieno y para evitar contagio